



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-5B y San Ignacio, Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: www.explocen.com.ec

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOCEN C.A.

En la ciudad de Quito, hoy 20 de mayo de 2020, siendo las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía EXPLOCEN C.A., mediante video conferencia dado el estado de emergencia extendido mediante decreto ejecutivo 1502 y la emergencia sanitaria declarada frente a la pandemia por COVID-19, de conformidad a la convocatoria realizada en el diario La Hora de la ciudad de Quito, el 18 de mayo de 2020.

Asisten la totalidad de accionistas de la compañía EXPLOCEN C.A. quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

Ord.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
1	ISSFA	CPNV. EMC. (SP) Alejandro Vela Loza, Director General del ISSFA.	\$ 840,000.00	8,400
2	AUSTIN INTERNATIONAL INC.	Dr. José María Pérez, Apoderado.	\$ 560,000.00	5,600
TOTAL			\$ 1,400,000.00	14,000

Se encuentran también presentes los señores: Ing. Byron Vizcaíno Gerente General de la Compañía, la Ing. Monica Parra, Gerente Financiera de EXPLOCEN C.A., el Sr. Mario Julio Alcedo, Gerente Regional de Austin Powder, el Ing. Martin Adame, Gerente Financiero de Austin International, el TCRN. Ricardo Sánchez, Comisario designado por el Accionista Público, el Dr. Juan Francisco González, Asesor Jurídico del Accionista Austin International Inc., el Ing. Omar Ramón Comisario designado por el Accionista Privado, el Crnl. Luis Enrique Acosta, Coordinador Empresarial del ISSFA, la Ing. Grace Padilla, Analista de Inversiones del ISSFA, y el Capt. Int. Roberto Zabala, Jefe del Departamento de Renta Variable del ISSFA; así mismo se encuentra presente el Ab. Joan Paul Egred, Asesor Jurídico de Explocen C.A.

Preside la sesión, el GRAB. Luis Enrique Burbano Rivera y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Abogado Alfonso Padilla.

Por secretaría se constata el quorum y solicita a la Presidencia que, luego de verificada la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía Explocen C.A., se declare formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la presente junta y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento del informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019.



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE, APROBADO POR BUREAU VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

## EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: www.explocen.com.ec

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Comisarios de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.
6. Selección de Auditores Externos y designación del comisario, para el ejercicio fiscal 2020.
7. Propositiones de accionistas y administradores.

Una vez conocido y aprobado por unanimidad el orden del día se procede al desarrollo de la misma, que es como sigue:

### 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, en el cual se expone los aspectos más relevantes como la Competencia, la Gestión de Operaciones, Sistema de Gestión Integrado, Gestión de Planificación Estratégica, Gestión Logística, Gestión Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Gestión de Talento Humano y la Gestión Financiera.

En cuanto a la Gestión Financiera se indica que la correcta administración ha permitido mantener una operación sana y estable; muestra de esto se evidencia en la provisión de recursos para la operación y el cumplimiento de obligaciones, los mismos que se han efectuado con normalidad en los términos contractuales del año 2019.

La negociación de los contratos de servicios permitió la optimización de los costos productivos, que conjuntamente con el incremento de precios del año 2019 y la firma de los contratos con los clientes Aurelian y Holcim, aportaron significativamente al resultado financiero planificado.

En el mes de Julio 2019, la cartera con antigüedad mayor a un año, fue puesta en consideración del asesor legal de la Empresa para que dé inicio a las acciones correspondientes.

Una vez expuesto el Informe de Gerencia General toma la palabra el Accionista ISSFA y consulta a la Coordinación Empresarial del Instituto cuál es su opinión respecto a dicho informe. El CRNL. EMC. Luis Enrique Acosta manifiesta que se ha revisado el documento en mención y se evidencia que la gestión es positiva para el 2019; sin embargo, lo que sí es motivo de preocupación es la crisis sanitaria por la que está pasando el país y la falta de desalojo de los terrenos de propiedad de Explocen que han sido invadidos.

El CAPT. INT. Roberto Zabala recomienda a la Gerencia General, frente a que en el Estado de Resultados de la Compañía, la utilidad antes de impuestos se ve mermada en un 2%, es necesario que la empresa continúe buscando la posibilidad de que como compañía con mayoría accionaria pública, se acoja a la exoneración de impuestos, de conformidad a la normativa legal.



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE - CERTIFICADO POR BUREAU VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

## EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: [www.explocen.com.ec](http://www.explocen.com.ec)

La Gerencia General indica, respecto a la recomendación realizada, que se han realizado los análisis necesarios por parte del Asesor jurídico de la Compañía para que se emita el criterio correspondiente y poder acceder a este beneficio.

Toma la palabra la Ing. Grace Padilla e indica que respecto a la brecha que existe entre el indicador de periodo promedio de pagos y periodo promedio de cobros, se debe buscar alternativas para negociar con proveedores y lograr un mejor financiamiento.

Toma la palabra el Dr. Juan Francisco González y manifiesta su agradecimiento a la gestión realizada por el señor Gerente General y emite congratulaciones al accionista mayoritario por los resultados obtenidos, los cuales espera que sigan mejorando en el presente ejercicio económico.

Puesto en consideración el Informe de la Gerencia General, luego de la respectiva deliberación, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **resuelve:** Aprobar el Informe Gerencial correspondiente al ejercicio económico 2019.

### 2. Conocimiento del informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre de 2019.

La delegación de los Auditores Independientes Externos da lectura al informe sin salvedades sobre los Estados Financieros de la compañía Explocen C.A. al 31 de diciembre del 2019, en cuya opinión, se indica lo siguiente:

*“Hemos auditado los estados financieros de Explocen C.A., (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Explocen C.A. al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros”.*

La Junta General de Accionistas toma conocimiento del Informe de Auditoria Externa.

### 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Comisarios de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Comisario de la compañía Explocen C.A. por parte del Accionista Público, TCRN. Ricardo Sánchez, da lectura a su informe, dentro del cual, se analiza el cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios, procesos administrativos, proyectos, procesos de producción, seguridad, salud ocupacional y ambiente, proceso de comercialización y resultados económicos y financieros.



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE. CERTIFICADO POR BUREAU VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Conuña E25-58 y San Ignacio. Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: www.explocen.com.ec

Luego de la lectura del Informe del Comisario designado -a pedido del Accionista Mayoritario, el Accionista ISSFA manifiesta que las recomendaciones realizadas son oportunas y pertinentes y van de acuerdo a las aspiraciones que se tienen en la Empresa.

Posteriormente, el Ing, Omar Ramón, comisario designado -a pedido del I accionista privado, da lectura a su informe en el cual emite la siguiente opinión:

*“En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPLOCEN C.A. al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF”*

Así mismo, informa que:

*“a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y con las cifras de los Estados Financieros que forman parte del informe de auditoría externa del año 2019 y con el reporte de impuesto a la renta emitido a la Autoridad Tributaria en Ecuador.*

*b. El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros. He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. En el segundo semestre del año 2019 se realizó un cambio en la Gerencia Financiera y Contador General. En el último trimestre del año 2018 se realizó cambio de funcionarios en el departamento Contable, Gerencia Financiera y Gerencia General, en tal sentido, la rotación en el personal clave en el área financiera ha sido considerable.*

*c. En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía”.*

Los informes son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, la que, luego de las deliberaciones correspondientes, **resuelve:** Aprobar unanimidad los Informes de los Comisarios de la Compañía y dispone a la gerencia aplicar inmediatamente las recomendaciones presentadas.



MEDELLA DE ORO  
AL ASESORIA EN  
EMPRESARISMO 2009



ENTREPRENEUR  
AWARDS  
2009



VII EKOS  
DE ORO  
2010

Reconocimiento  
Segundo Lugar  
Manufactura Diversa  
2010



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS  
CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE  
GESTION INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTE. CERTIFICADO POR BUREAU  
VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

## EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. FAX: 023230492. WEB: www.explocen.com.ec

### 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

BALANCE GENERAL		
CUENTAS	dic-19	
	VALORES	%
Activo Corriente	7,259,302	68%
Efectivo y equivalente	1,907,990	18%
Cuentas por cobrar	2,902,042	27%
Inventarios	2,293,226	21%
Activos por impuestos corrientes	156,043	1%
Activo Fijo	3,228,309	30%
Activo Diferido	229,259	2%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>10,716,870</b>	<b>100%</b>
Pasivo Corriente	1,986,726	19%
Cuentas por pagar	1,387,754	13%
Beneficios sociales	142,751	1%
Provisiones	255,276	2%
Pasivos por impuestos corrientes	168,837	2%
Pasivos por arrendamiento corriente	32,108	0%
Pasivo no corrientes	1,409,965	13%
Provisiones de largo plazo	1,409,965	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,396,691</b>	<b>32%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7,320,179</b>	<b>68%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>10,716,870</b>	<b>100%</b>

ESTADO DE RESULTADOS		
CUENTAS	dic-19	
	VALORES	%
VENTAS NETAS	10,863,927	100%
(-) COSTO DE VENTAS	8,440,122	78%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2,423,805</b>	<b>22%</b>
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	713,826	7%
(-) GASTOS DE VENTAS	562,121	5%
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>1,147,858</b>	<b>11%</b>
OTROS GASTOS	615,019	6%
OTROS INGRESOS	357,964	3%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>890,803</b>	<b>8%</b>
(-) IMPUESTOS	212,938	2%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>677,865</b>	<b>6%</b>



ME DALLA DE ORO  
AL ANIVERSARIO  
EMPRESA 2009



LENTO AWARDS  
2009



Reconocimiento  
Segundo Lugar  
Manufactura Diversa  
2010



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS  
CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE  
GESTION INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD  
OCCUPACIONAL Y AMBIENTE, APROBADO POR BUREAU  
VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

## EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-58 y San Ignacio. Edificio Altana Plaza 6to piso. TELÉFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: www.explocen.com.ec

Luego de las deliberaciones correspondientes, una vez aprobado el Informe de Auditoría Externa y el Informe de Comisario la Junta General de Accionistas, **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2019.

### 5. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

Una vez aprobados los Estados Financieros de la Compañía, en el cual se evidencia que existe una utilidad como resultado del Ejercicio Económico 2019 de USD.677.864,52, a ser repartidos a los accionistas proporcionalmente a las acciones que mantienen en la Compañía.

La Gerencia General propone que dichas utilidades sean canceladas a los accionistas a partir del 02 de enero de 2021 hasta el mes de junio de 2022, en cuotas de USD. 37.659,14 mensuales, de conformidad al flujo de la Empresa.

Toma la palabra el accionista ISSFA e indica que es necesario que se presente por parte de la Compañía un informe que establezca cual es el objeto de no cancelar en este momento las utilidades a los accionistas y que se retengan en la Compañía.

La Gerencia General indica que el motivo de su recomendación es que el presente Ejercicio Fiscal es muy incierto y que el panorama no es muy alentador.

El accionista ISSFA indica que entiende perfectamente la situación por la cual se encuentra atravesando la compañía; sin embargo, si es necesario que la Compañía presente los flujos de ingreso y egreso para poder justificar que las utilidades se mantengan en la Compañía y se realicen los pagos a partir de enero de 2021.

El accionista AUSTIN INTERNATIONAL INC., manifiesta que se acoge el pedido del ISSFA, ya que es importante entender cuál va a ser el destino de las utilidades hasta su efectiva distribución a los accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, resuelve: Tomar la decisión correspondiente sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019 en una próxima Junta General de Accionistas, una vez que la Gerencia General presente el informe solicitado, lo cual no deberá llevar más allá de una semana.

### 6. Conocimiento y resolución sobre la designación de Auditor Externo y Comisarios de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Accionista manifiesta que, la Procuraduría General del Estado, mediante criterio de carácter vinculante, ha indicado que no es necesario la contratación de una firma auditora a través de la Contraloría General del Estado, por lo que propone que se designe nuevamente a la compañía Price Waterhouse Coopers con la finalidad de que lleve a cabo la auditoría externa del ejercicio económico 2020.

Por lo que la Junta General de Accionistas, **RESUELVE:** Que la Gerencia de la Compañía inicie el proceso de contratación de la Firma Auditora Price Waterhouse Coopers para el Ejercicio



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE. APROBADO POR BUREAU VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.

## EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza 6to piso. TELEFONOS: 023230575 – 023230348 – 023230492. PAG. WEB: www.explocen.com.ec

Económico 2020, para lo cual deberá regirse a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Por otro lado, el accionista ISSFA ratifica al TCRN. Ricardo Sánchez como Comisario designado por el Accionista Público, y el accionista AUSTIN ratifica en el cargo de Comisario designado por el accionista privado al señor Omar Ramón lo cual aprueba la Junta General; así mismo, el accionista ISSFA solicita que en la próxima junta se resuelva sobre la remuneración de los mismos.

### 7. Proposiciones de accionistas y administradores.

No se presentan proposiciones.

No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas y, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de la presente sesión.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por los asistentes. Se levanta la sesión a las 18h29.



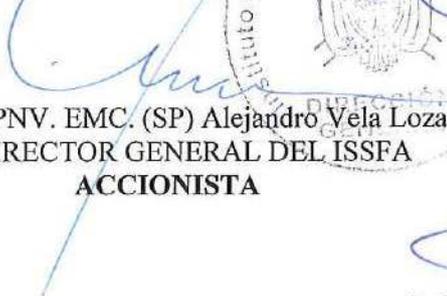
MEALLA DE ORO  
ASOCIACION DE INDUSTRIAS  
Y EXPORTADORAS DEL ECUADOR  
2009



EXPO AWARDS  
2009



  
GRAB, Luis Burbano Rivera  
**PRESIDENTE**

  
CPNV. EMC. (SP) Alejandro Vela Loza  
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA  
**ACCIONISTA**

  
Dr. José María Pérez  
APODERADO AUSTIN INTERNATIONAL INC  
**ACCIONISTA**

  
Ab. Alfonso Padilla  
**SECRETARIO AD-HOC**



NUESTROS PRODUCTOS SON FABRICADOS BAJO LOS  
CONTROLES ESTABLECIDOS POR UN SISTEMA DE  
GESTION INTEGRADO EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD  
OCUPACIONAL Y AMBIENTE. APROBADO POR BUREAU  
VERITAS CERTIFICATION

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**